



PUNTUACIÓN QUE SE OTORGARÁ A ESTE EJERCICIO: (véanse las distintas partes del examen)

Describa qué puntos de vista suelen confrontarse en este debate, qué argumentos suelen aportar unos y otros, y qué medidas se proponen dependiendo de las diferentes ideologías, posicionamientos éticos y análisis económicos. Exponga, con argumentos claros y fundamentados, cuál es su postura al respecto.

Es evidente que la población mundial envejece año tras año. La mayoría de los países del mundo experimenta un notable aumento en el número y en la proporción de personas mayores, o sea, aquellas que tienen 60 o más años. El incremento poblacional se está produciendo de manera sustancial durante los últimos años y –con ciertas diferencias– en casi todos los países y zonas del mundo. Parece un proceso irrefrenable y las previsiones indican que dicho aumento va a acelerarse en las próximas décadas. Si aumentar la esperanza de vida parece un objetivo positivo y deseable para el ser humano, no es menos cierto que puede traer consigo ciertas reticencias éticas (¿debemos buscar casi la inmortalidad?) y evidentes problemas prácticos y económicos a los que hay que hacer frente. El envejecimiento de la población presenta, en consecuencia, una doble cara que debe tomarse en consideración.

[Este ejercicio se valora sobre un máximo de 10 puntos]

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

Es evidente que la población mundial envejece año tras año. La mayoría de los países del mundo experimenta un notable aumento en el número y en la proporción de personas mayores, o sea, aquellas que tienen 60 o más años. El incremento poblacional se está produciendo de manera sustancial durante los últimos años y –con ciertas diferencias– en casi todos los países y zonas del mundo. Parece un proceso irrefrenable y las previsiones indican que dicho aumento va a acelerarse en las próximas décadas. Si aumentar la esperanza de vida parece un objetivo positivo y deseable para el ser humano, no es menos cierto que puede traer consigo ciertas reticencias éticas (¿debemos buscar casi la inmortalidad?) y evidentes problemas prácticos y económicos a los que hay que hacer frente. El envejecimiento de la población presenta, en consecuencia, una doble cara que debe tomarse en consideración.

Describe qué puntos de vista suelen confrontarse en este debate, qué argumentos suelen aportar unos y otros, y qué medidas se proponen dependiendo de las diferentes ideologías, posicionamientos éticos y análisis económicos. Exponga, con argumentos claros y fundamentados, cuál es su postura al respecto.

El objetivo de la prueba de “Tema general de actualidad” es valorar la capacidad de razonamiento y expresión escrita de los aspirantes, así como su madurez e idoneidad para cursar estudios universitarios. Como se indica en los criterios generales de calificación y corrección (<https://academico.unizar.es/sites/academico.unizar.es/files/archivos/acceso/mayores45/temageneraldeactualidad.pdf>), en este ejercicio se espera que los examinandos ofrezcan las características o los problemas esenciales relacionados con el tema objeto de redacción y que prueben que son capaces de ordenar adecuada y coherentemente sus ideas, con capacidad argumentativa. Asimismo, es esencial que su expresión escrita sea fluida y correcta en relación con la ortografía, la morfología, la sintaxis y el uso del vocabulario del español. Se espera, igualmente, que cuiden la claridad de la expresión y que demuestren su habilidad estilística en la construcción del texto.

Para el tema propuesto, el candidato debe mostrar un conocimiento general sobre qué es y qué supone el proceso de envejecimiento en las sociedades actuales (y futuras). Aunque no se espera que descienda a nivel de detalle, sí se espera que sea capaz de identificar diversos aspectos positivos y negativos que entran en conflicto a la hora de valorar tal proceso. Además, es necesario que los examinandos prueben su capacidad argumentativa al exponer su punto de vista: su capacidad para confirmar, refutar o matizar las tesis que puedan subyacer a las opiniones que se manejen en la redacción del texto. Debe valorarse el conocimiento de los examinandos, su coherencia y capacidad de convicción en la argumentación que desarrollen, así como la precisión y justeza en el uso lingüístico en todos sus niveles (incluida la construcción textual).

Se ruega a los correctores que distribuyan la puntuación asignada a este ejercicio (que se valora sobre un máximo de 10 puntos) de la siguiente forma:

- 5 puntos a la adecuación en el orden y distribución de las ideas, así como a la madurez y argumentación de las opiniones personales;
- 5 puntos a la precisión en el uso lingüístico y en la selección estilística, valorando sobre todo el grado de corrección en el empleo de la ortografía, la morfología, la sintaxis, el léxico, etc.

Se ruega dar –al comienzo del ejercicio– una puntuación a cada uno de los aspectos señalados para poder así justificar la nota global. Este modo de proceder favorece la uniformidad en la corrección y facilita –y hace más objetiva– una posible revisión del examen.

Se ruega a los correctores que tengan en cuenta lo expuesto en los criterios generales de corrección para esta prueba: “Se valorará el buen uso del vocabulario y la adecuada notación científica, que los correctores podrán bonificar con un máximo de un punto. Por los errores ortográficos, la falta de limpieza en la presentación y la redacción defectuosa podrá bajarse la calificación hasta un punto; en casos extremadamente graves, podrá penalizarse la puntuación hasta con dos puntos”.